



**ACLARACIÓN
DEPARTAMENTO TÉCNICO**

RG-02-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 1 de 2

Aclaración N° 1
LICITACIÓN PÚBLICA
N° 13/2020 CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE
DOS CARROS DE TRASLADO DE COMBUSTIBLE PARA CUERPOS
DE BOMBEROS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS

1. Se modifican las Bases Administrativas, en su cláusula 8ª numerales 6 y 7, en la forma que se indica a continuación:

Donde dice:

OCTAVO: Contenido y Presentación de los Sobres:

6. Certificado que acredite la calidad de distribuidor autorizado, dicho documento debe otorgarse de la forma que se indica a continuación; si se emite en el extranjero se debe acompañar en original apostillado o legalizado, en caso de emitirse en territorio nacional se debe acompañar en original con firma autorizada ante notario en Chile; de conformidad a las presentes bases de licitación.
7. Certificado que acredite Servicio Técnico autorizado tanto para el chasis y el carrozado de conformidad a las bases de licitación; dicho certificado debe otorgarse de la forma que se indica a continuación; si se emite en el extranjero se debe acompañar en original apostillado o legalizado, en caso de emitirse en territorio nacional se debe acompañar en original con firma autorizada ante notario en Chile; de conformidad a las presentes bases de licitación.

Debe decir:

OCTAVO: Contenido y Presentación de los Sobres:

6. Certificado que acredite la calidad de distribuidor autorizado, dicho documento debe otorgarse de la forma que se indica a continuación; si se emite en el extranjero se debe acompañar en original apostillado, en caso de emitirse en territorio nacional se debe acompañar en original con firma autorizada ante notario en Chile; de conformidad a las presentes bases de licitación.
7. Certificado que acredite Servicio Técnico autorizado tanto para el chasis y el carrozado de conformidad a las bases de licitación; dicho certificado debe otorgarse de la forma que se indica a continuación; si se emite en el extranjero se debe acompañar en original apostillado, en caso de emitirse en territorio nacional se debe acompañar en original con firma autorizada ante notario en Chile; de conformidad a las presentes bases de licitación.

Aclaración N° 1

BOMBEROS DE CHILE



**ACLARACIÓN
DEPARTAMENTO TÉCNICO**

RG-02-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 2 de 2

2. En todo aquello que no modifique la presente aclaración se mantiene lo solicitado en las correspondientes bases de licitación y sus respectivas aclaraciones.